

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Pamplona, un mes. 1,25 ptas.  
Fuera, trimestre. 4 id.  
Ultramar, semestre 15 id.  
Extranjero, id. 23 id.

Número suelto. 5 céntimos.  
Id. atrasado. 15 id.

## PAGO ADELANTADO



## DIARIO CATÓLICO-FUERISTA

## ANUNCIOS

En 1.ª plana. 1 peseta línea  
En 2.ª id. 0,10 id. id.  
En 4.ª id. como esquilas, co-  
municados y reclamos, á pre-  
cios convencionales.

Redacción y Administración  
ESTAFETA 31

## CARTA PASTORAL

DE LOS

## PRELADOS ESPAÑOLES

QUE HAN IDO Á ROMA

ACOMPAÑANDO Á LA PEREGRINACION NACIONAL  
OBRERA DE 1894.

## II

El efecto primario de la peregrinación está alcanzado por manera sorprendente; pero á todos ocurrirá que la obra es de suyo tan fecunda, que debe producir ulteriores provechos. Nos hemos acercado á Roma para adherirnos á las enseñanzas de la cátedra de Pedro, y que todos nos vean colocados al lado del Papa que es luz del mundo, como Aquél de quien es Vicario, piedra sobre que descansan á una el edificio de la Iglesia y el edificio de la sociedad, y á quien en los grandes conflictos, y en las grandes crisis puede y debe acudir en demanda de consejo. Cúmplenos, pues, para colmo de nuestra ventura y nuestra honra, presentarnos ahora como defensores de las enseñanzas pontificias, celosos observantes de las recomendaciones del Vicario de Jesucristo. Y lo primero de todo, testigos de las angustias de nuestro querido Padre, no cesaremos de orar por que sus días de tribulación acaben cuanto antes, y proclamar por todas partes la urgente necesidad de que viva el Papa con la independencia que él reclama para el mismo ejercicio de sus funciones espirituales.

Atenderemos al bienestar de nuestra nación y perfeccionamiento de nuestro espíritu, prestando atento oído á los mandatos y consejos de nuestro Padre y Pastor.

El cual, tomando pié de la empresa realizada por los obreros peregrinos, recordó con vivo encarecimiento á los Obispos el celo por los círculos de industriales cristianos á fin de ilustrar y moralizar á la clase trabajadora, respondiendo á las excitaciones de su Encíclica *De conditione opificum*, y ahorrar á la sociedad días de luto y de vergüenza. Para esto, decía el Papa es menester avivar el fuego de la caridad, estrechar los vínculos de los católicos por la unión santificadora del amor divino.

Seguramente, en España podíamos atajar la difusión de las ideas disolventes, no llorando los daños en el rincón del hogar, ni gritando esterilmente contra los gobiernos, que al fin suelen ser engendro del voluntario sufragio, sino desplegando todos más actividad, dando nuestro nombre por la causa de Dios y parte de los caudales para el alivio del prójimo menesteroso. Esta es la más eficaz represión del anarquismo y saneamiento del árbol dañado de la libertad. El cuadro que presentó Valencia en la tarde del 11 de Abril á la despedida de los peregrinos, no puede hablar más alto y convincente. De un lado obreros fascinados por las sectas, de otro los obreros educados por la religión.

Los sectarios, huérfanos del noble sentimiento de la hospitalidad y del respeto á las gentes, insultan y escarnecen á respetables sacerdotes y dignas señoras, y apelan al silbido como expresión de sus sentimientos, olvidando que son racionales y con uso de la palabra, para rebajarse al nivel de las fieras. Degradados á tanto extremo, qué maravilla apedrearán cobardemente á tres Obispos, uno tras otro, cuando los peregrinos se hallaban ya á bordo de los vapores? Distingúense las fieras del hombre en la carencia de pudor; pudieron hallarse faltos de él los que silbaban, pero á sus conciudadanos les enrojecieron el rostro y llenaron de vergüenza. Una voz, la más autorizada del mundo, ha declarado que no sólo renunciaron por ello al título de cristianos, sino también al de españoles.

Pero volved la vista á los obreros educados por la Iglesia: respetan á las gentes, agradecen los favores, bendicen á Dios, sufren pacientemente las tribulaciones y llenan el espacio de vítores y cánticos. Granjéanse las simpatías de las naciones, los aplausos del Papa, y á su patria la conquistan envidiable nombre. A su paso dejan aquel buen olor del Apóstol, que es como bendición del cielo, *Christi bonus odor sumus Deo* (1). Tales son los frutos de la educación cristiana.

Las sectas convierten los caballeros en viles esclavos, los obreros en máquinas infernales; la religión, á los operarios los transforma en caballeros, á los señores en héroes de la caridad, bálsamo de las llagas sociales. Descubierta el remedio de las dolencias de la humanidad, y recomendado tan vivamente por el Papa, urge su aplicación en todas las ciudades y pueblos de la patria.

Por esto el venerable Pontífice nos encarecía tanto la multiplicación de los patronatos y círculos de obreros, de los cuales espera incalculables bienes para la Iglesia y para la sociedad. «Yo quisiera, nos decía, que no sólo en cada ciudad y en cada pueblo, sino en cada parroquia hubiese un círculo de obreros católicos, que aparte de otros conocimientos útiles, se cimentasen más en el de la religión explicada por celosos sacerdotes. Así aprenderían á cumplir fielmente con los deberes de cristianos, los de la vida de familia, los del trabajo y la industria, y los de la vida social, influyendo poderosamente en la moralidad pública y en el bienestar común.»

Al clero y al pueblo, á los que abundan en bienes y á los que viven del trabajo transmitimos las palabras del Pastor Supremo, y á todos pedimos con instancia que vengan en auxilio nuestro para llevar á la práctica su santo deseo y exhortación paternal.

Los frutos de estos centros conocidos son do quiera se han instituido: á ellos toca no pequeña gloria de la peregrinación: á ellos buena parte de cuanto en elogio de la misma se ha dicho y hemos recordado. Multiplíquense en todas partes estos círculos y patronatos que aproximan y aun todas las clases, y se multiplicarán á la par los frutos de orden moral y social.

Y en este punto no cabe excusa para la concordia de los ánimos y unión de los que se apellidan hijos de la Iglesia católica. A él pueden concurrir los que militan en diversas agrupaciones ó partidos políticos, ya que por desgracia nuestra nos hallamos deshechos en fracciones; y deshechos nos hallamos porque falta la abnegación; y no se tiene ésta, porque falta también la fe sencilla y filial que en la sabiduría, en la prudencia y en el amor del Vicario de Cristo á todos sus hijos ha de poner todo el que católico quiera llamarse y serlo realmente.

Diversas escuelas tiene aún la ciencia teológica, lo que es muestra de la variedad y pequeñez de los ingenios humanos; pero en puntos nada sustanciales, oscuros para la razón y no aclarados por la revelación divina. En estos, definidos una vez por la Iglesia, la creencia de los teólogos es unánime, significando el homenaje del entendimiento humano á la palabra infalible de Dios, *in captivitate redigentes omnem intellectum in obsequium Christi* (2). Por fuerza en las escuelas filosóficas y políticas se impone la variedad de opiniones y partidos; pero al tocar los puntos de la religión, exigidos por la Iglesia, reclamados por el Papa y los Prelados, es menester resplandezca la unión de los católicos. ¡Qué hermosa y brillante ha resultado la peregrinación en que nos ocupamos, fruto de la concordia de los ánimos y la sumisión á los legítimos Pastores! A nadie deben servir de embarazo sus aficio-

(1) II ad Cor. II. 15.  
(2) II ad Cor. X. 5.

nes particulares ó ideales políticos para estas empresas santas: y si tal acaeciera, bien puede desechar una idea opuesta á las reclamaciones de su conciencia religiosa, buscando ante todo y sobre todo el reino de Dios y su justicia, (1) á fin de que agrupados todos al pié de la cruz, dispuestos por ella á cualquier sacrificio, trabaje cada cual en su esfera y en la medida de sus fuerzas para que en las familias y en los pueblos reine el príncipe de la paz, Cristo Jesús Rey de reyes y Señor de los que dominan (2).

Y claro está que, como siempre se halla trabada la lucha entre el bien y el mal, y no hay pactada tregua entre la luz y las tinieblas, el Papa nos manda y ruega que en la situación en que las circunstancias nos colocan, en ella trabajemos compactos por los sagrados intereses de la religión y la patria, no llevados del amargo pesimismo, sino alentados del buen espíritu, el cual pone de su parte cuanto se le alcanza, esperando en la Providencia divina que guiará nuestros esfuerzos, dándonos lo que mejor nos convenga. Dejarse llevar del espíritu de abandono ó destrucción, inactivo y maldiciente, más propio que de cristianos, es de tendencia satánica y gérmen de anarquismo. La Iglesia sana y restaura las cosas en Cristo: es obra de Dios la sociedad, y la Iglesia la ama y defiende.

Por la razón natural alcanzamos que es necesaria la autoridad en el mundo, igualmente que á la autoridad son debidos el respeto y la obediencia. Y quiso Dios, por el bien de la sociedad misma, robustecer y confirmar tanto estas luces y doctrinas, que en diversas maneras nos las ha enseñado en las Sagradas Letras de uno y otro Testamento, y señaladamente en el nuevo, por boca del Príncipe de los Apóstoles y el Apóstol de las Gentes. Deber es nuestro, nos ha dicho el Papa, sujetarnos respetuosamente á los poderes constituidos; y vosotros sabéis que nosotros somos los primeros en el cumplimiento de ese deber y así lo hemos declarado en memorables documentos. El ser estas palabras y enseñanzas del Papa, tan claras y obvias, tan recientes y solemnes, no permite que de parte nuestra haya más que acatamiento y veneración hacia ellas. Sujeción respetuosa: para nosotros son como palabras sacramentales. Estas palabras no son grito de combate, sino luz de atracción: no deben aumentar las discordias, sino aunar las voluntades. Pueden moverse los católicos por todo el campo de las leyes patrias, que no dejan de estar sujetos á los poderes constituidos los que respetan las leyes y ajustan á ellas su conducta. Excusado es declarar que la ley ha de ser justa para ser ley, conforme enseña el santo Obispo de Hipona, como que también exige rendida obediencia, mientras no sea evidente su injusticia, esto es, su oposición á la ley de Dios ó de su Iglesia. Las palabras del Papa han de ser escuchadas y bien recibidas, lo mismo por los súbditos que por los gobernantes, lo mismo las que nos halagan, como las que nos piden sacrificio para el bienestar común.

Ah! Su Santidad nos decía: «Vosotros, hijos amadísimos, bien lo habeis comprendido, y Nos es grato admirar en esta grandiosa demostración la expresión elocuente de Nuestro pensamiento y del ansioso deseo de Nuestro corazón de ver concertadas todas las clases sociales bajo el amparo de la caridad cristiana, que es vínculo de perfección» (3).

Si esta reina de las virtudes, efusiva y pacificadora, alzase su trono en nuestras almas, nada más sería preciso aconsejar; ella es luz é ingenio, y todo lo rico y hermoso, como lo ponderó San Pablo al describir sus cualidades (4).

(1) Matth. VI. 32.  
(2) I Tim. VI. 15.  
(3) Col. III. 14.  
(4) 1.ª Ad Cor. XIII. 4.

Por esta razón os la deseamos tanto, y la recomendamos con la instancia y encarecimiento de San Pedro al escribir á sus discípulos dispersos por el Asia: «Sobre todo, mantened constante la mútua caridad entre vosotros: *ante omnia autem, mutuum in vobismetipsis charitatem continuam habentes*, porque la caridad cubre la muchedumbre de pecados» (1).

El Dios de la paciencia y del consuelo, amadísimos en el Señor, os dé á sentir una misma cosa entre vosotros, conforme á Jesucristo (2) á fin de que teniendo una misma caridad, un mismo ánimo, unos mismos pensamientos, (3) os veais colmados de todo gozo y de paz en el creer para que abundeis en esperanza y en la virtud del Espíritu Santo, y unánimes á una boca glorifiqueis á Dios Padre de nuestro Señor Jesucristo (4).

Descienda sobre vosotros y permanezca siempre la bendición de Dios Omnipotente Padre, † Hijo † y Espíritu † Santo.

Sevilla 18 de Mayo de 1894.—† Benito, Cardenal Sanz y Forés, Arzobispo de Sevilla.—José María, Arzobispo de Santiago.—Tomás, Arzobispo de Tarragona.—Ciriaco, Arzobispo de Valencia.—José, Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá.—Vicente, Obispo de Cadiz.—Manuel María, Obispo de Jaen.—José, Obispo de Segovia.—Jaime, Obispo de Barcelona.—Salvador, Obispo de Urgel.—Ramon, Obispo de Victoria.—Marcelo, Obispo de Málaga.—José María, Obispo de Vich.—Fray Tomás, Obispo de Salamanca.—Ramon, Obispo de Oviedo.—Gregorio María, Obispo de Lugo.—Antonio, Obispo de Pamplona.—Mariano, Obispo de Europa, Auxiliar de Zaragoza.—Juan, Obispo de Tarazona.—Juan, Obispo de Avila.—Fray Francisco, Obispo de Badajoz.—Fray José, Obispo de Jaca.—Enrique, Obispo de Palencia.—Victoriano, Obispo de Osma.

## OTRO DOCUMENTO

Algunos periódicos católicos de Madrid (unos sí y otros no) han publicado el discurso que el nuevo Cardenal español el Excmo. señor D. Ciriaco María Sancha y Hervás pronunció en el solemne acto de imponerle la reina regente la birreta cardenalicia.

Después de algunas frases de gran modestia y de manifestar que en aquella ceremonia se revelaron «no sólo la piedad insigne que informa todos los actos de V. M., sino también la armonía que existe entre la Iglesia y el Estado y el feliz presagio de los bienes incompatibles que pueden resultar, así para el ejercicio provechoso de ambas potestades, como para la paz y prosperidad de la sociedad», dedicó hermosos períodos á consignar que ésta no vive solo del progreso material; que la verdadera civilización requiere el florecimiento de la fe, la Religión, la justicia, la verdad, etc., y que entre todos los deberes del hombre la Religión ocupa el primer puesto jerárquico, concluyendo que hay «imperiosa necesidad de una restauración moral y de llevar á las conciencias la creencia en Dios y la luz de los dogmas y verdades de la Religión.»

Después de esto dijo el insigne Príncipe de la Iglesia:

«Grande es, Señora, mi complacencia al ver que, inspirándose V. M. en esos criterios de

(1) I Petr. IV. 8.  
(2) Rom. XV. 5.  
(3) Philip. II. 2.  
(4) Rom. XV.

alto gobierno, venís consagrando vuestros cuidados a la protección de la Religión y de la Iglesia en nuestra Patria; y no es menor el consuelo y legítimo júbilo que en cercanos días experimentó mi alma al escuchar de los augustos labios del Gran Pontífice Leon XIII cumplidos elogios de la ilustre piedad y de las altas dotes de gobierno de que está adornada V. M.

A nadie se oculta en nuestros días la necesidad de vigorizar y rodear de prestigios el principio de autoridad, y con ese fin el esclarecido Pontífice que actualmente ocupa la Silla Apostólica, ha enseñado con gran sabiduría, y de una manera solemnísima, que los pueblos no pueden ser felices ni disfrutar de los beneficios de la paz sino a condición de que todos los ciudadanos obedezcan ó se sometan a los poderes constituidos de cada país. En el nuestro, Señora, ese poder público está en vuestras manos, y vos lo ejercéis con notoria prudencia, rectitud y equidad, admiradas del pueblo español, que cada día respeta y ama más a su augusta reina.

Quiera el Cielo, Señora, que todos los hombres honrados, y especialmente los que de católicos se precian, renunciando a cambios y perturbaciones que sólo pueden redundar en provecho del menor número, en vez de discutir, cumplan con lealtad y fidelidad las saludables enseñanzas del Vicario de Jesucristo en la tierra, porque con ellas, no sólo se afianza y enaltece la Soberanía, sino que se santifica también y se avalora la obediencia, y se alcanza al propio tiempo en lo fundamental la unidad de pensamiento y acción que borra lamentables divisiones, cuyo fruto son el decaimiento y la esterilidad, y centuplica los elementos y fuerzas nacionales cuya organización da por resultado la paz y prosperidad en el interior y el poderío y el respeto en el exterior.

Antes de terminar, Señora, séame permitido cumplir el grato deber de dar encarecidas gracias a V. M. por la inmerecida distinción que se ha dignado dispensarme colocando sobre mi frente con vuestras reales manos el emblema de Príncipe de la Iglesia, y en testimonio de gratitud, respeto y lealtad, cuidaré de elevar diariamente preces al Altísimo, por la importantísima salud de S. M. D. Alfonso XIII, vuestro augusto Hijo, y por la de toda la Real Familia, para mayor afianzamiento de la Monarquía y bien de nuestra Patria.

Dice *El Siglo Futuro* del lunes: "El señor Campion y el Sr. Rivas, por ejemplo, no se cansaban de decir que el principio inconcuso, el *quid* de la dificultad, el elenco de la cuestión es la *luminosa distinción* que consiste en considerar el poder constituido en sí mismo y abstraído de todo lo demás, (de las leyes liberales decían esos señores); "y al mismo tiempo el Sr. Campion, con aprobación y aplauso del Sr. Rivas, se iba a palacio a hacer mangas y capirotes de la *distinción luminosa*, reconociendo, además, a la dinastía en la persona de la reina regente y de su augusto hijo."

El Sr. Nocedal, para no contradecirse y estar más en carácter, tiene el propósito, cuando sea ministro de la reina regente, de despachar los asuntos de Estado desde.... las Ventas del Espíritu Santo.

En el olavo.  
Dice *El Siglo Futuro* en la segunda columna de la primera plana del número del lunes: ".... sin considerar que el Papa había dicho a los franceses que aceptasen el régimen político allí imperante y completamente saturado de liberalismo, de masonismo y de judaísmo; y sin hacer caso de la *luminosa distinción* que los otros hacían de palabra, les seguía en las obras...."

En la herradura.  
De *El Siglo Futuro* (id., id., id., un poquito más abajo): "nuestras brillantes tradiciones.... no sirven para ir a hacer el juego a los partidos liberales que al amparo de esa causa (liberal) van haciendo su camino y consolidando sus conquistas, y nada desean tanto como que vayamos todos a ser testigos desinteresados, comparsas y cómplices de sus triunfos..."  
Se continuará; vaya si se continuará!  
Decididamente la *distinción luminosa* no entra, ni poco ni mucho, en la cabeza del Sr. Nocedal.

Por supuesto, todas las desdichas de que *El Siglo Futuro* se duele con justicia, vienen sucediendo también, a la sombra

de ese poder constituido abstracto, incorpóreo y fantástico, que ha tenido la desgracia de perder su cuerpo, nueva *idea madre* de la filosofía nocedalina, al que se halla sujeto respetuosamente, pero de manera externa y material, por arte peregrino y oculto, el director de nuestro apreciable colega.

*El Siglo Futuro* va clasificando en grupos a los católicos españoles. En el sexto, calificado de grupito, incluye al Sr. Orti y Lara y al *Noy de Tona, Potrencas, Cap de Fusta, Cul de Olla* y otros.

Y es lo que dirá el señor Orti: "ó estos personajes son reales ó ficticios, parto de una imaginación patrañera."  
"Si son reales, están conmigo; si ficticios, con el señor Nocedal."

*El Basco*, de Bilbao, dice en un artículo:

"Si así es; si don Amós, cediendo acaso a las inspiraciones de su antecesor, quiere poner en planta lo que aquel intentó, lo sentimos por él; porque los navarros, ahora, como antes, le demostrarán que no consienten jamás que sus preciados derechos sean hollados por la ley arbitraria y absurda que inspira el criterio administrativo de estos gobiernos que padecemos."

¡Adelante, navarros en vuestras energías del pasado, y no consentís por nada ni por nadie que el pequeño tesoro de vuestros fueros os sea arrebatado.."

Agradeciendo al colega bilbaino su amor a Navarra, tenemos la satisfacción de participarle que la actitud, los propósitos y la resolución de los navarros son hoy los mismos que han mostrado, con repetición, de un año a la fecha.

Y mañana, y siempre, sucederá lo mismo.

Cuando se trata de los Fueros, bórrense las diferencias políticas y no hay aquí más que navarros.

Y así estamos, esperando lo que venga.

### DETALLES DE UNA CATÁSTROFE

El desprendimiento de las rocas, causa de la catástrofe, no ha sido causado, como en principio se creyó, por haber socavado el río la boca de la Peña, sino por filtraciones de agua en la parte superior.

La avalancha de peñascos fué tan grande, que arrastró, hasta estrellarse en la orilla contraria del río, las casas, las cuadras, las personas y las caballerías.

La importancia de los desprendimientos se comprenderá con sólo saber que las peñas caídas son de 35.000 a 40.000 metros cúbicos.

Segun dictámen de los ingenieros, se tardará en dejar expedito el camino más de mes y medio; pues hay necesidad de arrancar algunas rocas, más de 7.000 metros cúbicos de piedra, operación no exenta de peligro, porque la montaña presenta grandes grietas y se teme que ocurran nuevos desprendimientos.

Toda la roca amenaza ruina. Los daños materiales causados por el hundimiento son de mucha consideración.

La carretera está destruida, y el paso por la misma no podrá restablecerse hasta que transcurra bastante tiempo.

La venta destruida hallábase asentada sobre enorme roca. El Segre, muy crecido por las últimas lluvias, pasaba amenazador por bajo de ella. Cerca de ésta salta una hermosa cascada de 30 metros de caída. Sobre la venta elevanse altísimas rocas escuetas é imponentes.

El sitio en que estuvo la venta ha quedado borrado y cubierto con las piedras.

Se ha habilitado un estrecho paso para caballerías por entre la montaña que forman los cascotes.

Con objeto de prestar los socorros necesarios, siguen reconcentradas en Esplubins fuerzas de la guardia civil.

### UNA CARTA DE RUIZ ZORRILLA

Por vía de información y omitiendo hoy comentarios, reproducimos de los periódicos de Madrid la siguiente carta:

"Sr. D. Isidoro Ternero.  
Paris 2 de Junio de 1894.  
Mi querido amigo: He recibido tu grata de 29 de Mayo y los recortes que con ella me envías, en los que consta que asististe a la recepción de la Nunciatura representando a los republicanos progresistas.  
Me preguntas si debes acudir a esos periódicos pidiéndoles que rectifiquen, diciendo que no llevabas otra representación que la tuya propia, y que asististe en concepto de católico.  
No lo creo necesario, ni aun conveniente siquiera. Tú eres republicano progresista y eres

sinceramente católico, lo cual es perfectamente compatible. En cualquiera reunión de católicos a que asistas representas dignamente a los progresistas, como en cualquier *meeting* de nuestro partido en que te encuentres puedes ostentar la representación de los católicos.

Nuestro partido es puramente político y en él caben hombres de todas las creencias; como partido de Gobierno vivirá desde el poder en paz con la Iglesia, lo cual ha de ser bien fácil, dado el espíritu de tolerancia del Pontífice reinante.

Es verdad que nosotros jamás toleraríamos la invasión del poder eclesiástico en asuntos de orden civil, pero con ello no ofendemos a la Iglesia. Vigente hay un Concordato; lo respetaríamos escrupulosamente y lo haríamos respetar, y en todo caso, si nos conviniera, pretenderíamos su reforma, *de acuerdo* con el otro poder, según las leyes del derecho internacional.

Créeme, amigo mío, que conceptúo tan llana esta cuestión, que no me preocupa mucho.

Por otra parte, ¿crees tú que en nuestro partido eres el único católico, apostólico, romano? Pues para tu satisfacción, te voy a hacer conocer un dato que es digno de saberse. He recibido sobre unos diez mil pésames con motivo del infortunio que me ha herido: pues bien, lo menos en el 80 por 100 de ellos, y me quedo corto, me dicen, queridísimos correligionarios, que mi pobre esposa velará desde el cielo por nuestra causa, que la encomendarían en sus oraciones, etcétera, etc.; y ha habido bastantes que han mandado decir misas en sufragio de su alma y la han hecho funerales religiosos.

Únicamente tendría que oponer algún reparo a la representación, por tratarse de un acto que, como el de la peregrinación, entiendo yo que ha sido organizado con un fin político interesado, y, por supuesto, que nos es contrario. Pero aun en esto murmurarán los organizadores de aquí nuestros neos, que siempre fueron más interesados que religiosos, pero no el Pontífice, que recibió bien a los peregrinos como católicos y aun les dirigió palabras que, si nosotros llegamos a triunfar, favorecerían a nuestro Gobierno, que, como el de hoy, sería un Gobierno *de hecho*. Y al ir a la Nunciatura, irías a felicitar al Papa, de quien es representante el Nuncio, no a nuestros neos.

Sabes que te quiere siempre tu buen amigo,  
MANUEL."

### DE TODAS PARTES

Refiere un periódico de Barcelona que en Lloret de Mar varios marineros divisaron el viernes último, cerca de la costa un enorme pez, que se dirigía hacia la barca que tripulaban.

Los marineros, armados de arpones, esperaron que se acercase a la barca para arrojárselos, haciéndolo con tal tino, que uno de ellos privó al pez de todo movimiento.

El enorme pez, cuyo peso es de unos ciento setenta y cinco kilogramos, fué remolcado a la playa, donde se le abrió el vientre, sacando de él 42 pequeñuelos.

Segun parece se trata de un tiburón hembra, conocido entre los marineros de la costa con el nombre de *Udriga*.

Los poseedores del billete de la lotería nacional número 11.900, que se consideran con derecho al premio de 80.000 pesetas, al gordo del último sorteo, han celebrado una reunión para acordar la conducta que deben seguir.

Las tropas del Gobierno de la República del Salvador, han sido derrotadas por las rebeldes en Santa Ana. El general Antonio, hermano del presidente, perdió la vida en el combate, juntamente con 600 entre oficiales y soldados.

El presidente ha renunciado su alta investidura en favor del general Bonilla. Parece inminente una contrarrevolución.

La corporación municipal de Santander ha incluido en su presupuesto de gastos 25.000 pesetas para construir en Mahiño un monumento conmemorativo de las catástrofes producidas por el *Cabo Machichaco*.

La Diputación provincial de Granada debe a todos sus empleados más de doce meses de sueldo, si bien se pagan con toda puntualidad los gastos de representación de su presidente y las dietas de los diputados.

En la Nunciatura se celebró el lunes un banquete en honor del nuevo Cardenal Arzobispo de Valencia.

El señor ministro de Gracia y Justicia asistió al acto en representación del Gobierno.

El ablegado apostólico, Monseñor Siannucci, asistió el lunes a la sesión del Senado en una tribuna de orden, acompañado del Obispo de la Habana, que abandonó con tal objeto, su escaño de senador.

Washington 5.—En Hirundo (Corea) han estallado gravísimos disturbios. Todavía se des-

conocen detalles, sabiéndose únicamente que hay numerosos muertos y heridos, y que muchos edificios han sido incendiados.

De Nagasaki salió el sábado el vapor *Baltimore* con dirección a Corea para proteger a los extranjeros.—(Fabra.)

Durante el mes de Abril último se recogieron en las costas de Vizcaya las siguientes cantidades de pesca:

Besugo, 166.580 kilos; bacalao, 25; congrio, 404; merluza, 90.712; mero, 13, y sardina, 40.136.

### CURIOSIDADES

#### Viaje rapidísimo

Nada más que 130 horas ha invertido el vapor *Lucania*, de la compañía Cunard, en recorrer la distancia que media entre New York y Liverpool.

El citado vapor salió de New York a las siete menos cuarto de la mañana del domingo 6 de Mayo, y llegó al puerto inglés a las diez de la noche del viernes 11, empleando en la travesía 5 días, 10 horas y 40 minutos, rapidez que no ha obtenido aún ningún otro buque.

#### Análisis de la leche

Los profesores Hilsout y Lezé, de la Academia francesa, han publicado una luminosa Memoria acerca del análisis de las leches por medio del cuajo.

Las siguientes conclusiones que se deducen de aquélla, pueden ser de gran utilidad para las familias.

Las buenas leches tardan en coagularse de tres minutos y medio a cuatro.

Las que tardan más de este tiempo es porque se les ha adicionado agua ó algún principio alcalino.

Si la coagulación es muy rápida prueba que existen sustancias extrañas ó alteraciones por organismos.

Las leches que se coagulan en menos de dos minutos, deben ser inmediatamente rechazadas como de clase pésima.

#### Producción de oro

El oro, ese metal precioso que tan raro va siendo en nuestro país, es extraído en una cantidad no despreciable todos los años de las minas que lo producen.

Durante el año 92, la producción total del oro en todo el mundo fué de 600.210.750 pesetas, y en el anterior de 1893, de 655.716.800.

Las minas que más han aportado han sido las de la República sud americana del Transvaal, de las cuales se extrajo oro por valor de 123 millones y medio, y segun cálculos de lord Randolph Churchill, esa cantidad la duplicarán dentro de cuatro ó cinco años.

#### Disposición acertada

En el Ducado de Wurtemberg existe una ley muy oportuna y muy sabia, que prohíbe fumar a todo aquel individuo que no cuente veinte años de edad; esto es, que no se halle en su perfecto desarrollo.

Al efecto, los agentes de la autoridad pueden detener a todos los sujetos que no reúnan esa edad, imponiéndoles una multa que nunca baja de 30 marcos.

No hay para qué decir que en el Ducado alemán no se ve fumar en público a ningún muchacho.

Por aquí son muchos los que lo hacen, y no estarían de más unos cuantos agentes wurttembergueses que apresaran a los chiquillos que por ahí pululan, echándoselas de hombre, con el perjudicial cigarrillo en los labios.

### LA PROVINCIA

Segun *El Eco*, parece que en Tafalla, Allo y algun otro pueblo de esta provincia se ha presentado la hidrofobia en algunos perros, los que han mordido a otros y hasta a algunas personas.

En Pamplona no ha sucedido aún otro tanto. Y cualquiera diría que hay seguridad de que no sucederá, al ver la completa libertad de vagar y morder en que se deja a los canes.

En esta zona han comenzado a cumplirse los pronósticos de Noherlesoom, aunque anticipadamente.

Anunció lluvias y vientos para los días 7 y 8, y vientos y lluvias hemos tenido durante la noche del 5 y mañana del 6.

Escriben de Vera que la baja temperatura que reinó en las últimas semanas ha perjudicado algo a la cosecha de manzana.

Subastas.  
—En Fálces el día 20 se subastará la carnicería.

—En Añorbe el 17 las pieles y sebos del ganado que sea muerto para el abasto público.

—En Muez el día 17 yerbas y aguas juntamente con la carnicería.  
—En Larraga el día 22 pieles y sebos.

Ayer fueron inutilizados en el Mercado público cuatro kilogramos de carne por no reunir buenas condiciones para el consumo.

La junta provincial de instrucción pública ha formulado las propuestas de maestros y maestras para proveer en propiedad las escuelas anunciadas a concurso el día 18 de Abril.

Dichas escuelas son aquellas de cuya provisión interina dimos noticia en el número de anteayer, y los profesores propuestos son los mismos que han sido nombrados para desempeñarlas interinamente.

Por eso no reproducimos la lista que anteayer publicamos.

El incomparable artista navarro Sarasate ha dado un concierto en la embajada de España en París, alcanzando un triunfo tan grande como los que obtiene donde quiera que se presenta.

**Denuncias:**

La guardia civil de Cintruénigo ha denunciado ante el juzgado municipal de dicha villa al vecino de Cascañe Angel Felipe Arnedo, por encontrarle cazando con escopeta.

Se le ocupó una jaula con una perdiz viva y un pollo y otra muerta.

—La de Los-arcoos ha denunciado ante el juzgado de dicha villa a Juan Pascual Balsacín por encontrarle cazando con escopeta y reclamo.

En el convento de Santa Engracia de Oite se ha celebrado solemnemente la profesión religiosa de cinco novicias que están designadas para formar parte de la comunidad de religiosas franciscanas que en su día se instalará en el convento erigido por la piadosa munificencia del Sr. D. José María de Juanmartiñena en Lecumberri.

En aquella función, a la cual asistió numeroso concurso de fieles pronunció un oportuno discurso el M. R. P. Provincial de los Franciscanos Fr. Matías Dañobeitia.

Dichas religiosas, a quienes felicitamos, son: Sor María de la Santísima Trinidad y Rocafort, natural de Ucar. Sor Fidela del Corazón de Jesús y Bigarria, de Elizondo, Sor Juana del Corazón de María Arimuniño, de Huijoi, Sor Santos de los Dolores Buldaín, de Echarri. Sor Ramona de la Asunción Ibarra, de Aldaz.

**De El Noticiero Bilbaino:**

«Parece que son muchas las personas que de esta villa se proponen ir a Pamplona con el Orfeon Bilbaino para presenciar el concurso musical en que ha de tomar parte esta brillante sociedad coral.

Idénticas noticias tenemos de otras poblaciones donde hay orfeones que se han inscrito para tomar parte en el concurso.»

Todos los indicios é informes hacen creer que las próximas fiestas de Pamplona van a estar animadísimas y que la concurrencia de forasteros va a ser mayor que nunca.

La junta provincial de instrucción pública ha resuelto que, al ser provista en propiedad una escuela, cese el interino que la desempeñe con la misma fecha en que debiera hacerse cargo de ella el maestro ó maestra electa, considerando que al proveerse la escuela han caducado los derechos que aquél pudiera alegar por su nombramiento; y si volviere a producirse la vacante por no tomar posesion el propietario nombrado, proceder a nuevo nombramiento de maestro interino en la forma que conforme a las disposiciones vigentes corresponde.»

Durante la tercera decena de Mayo se registraron en el juzgado municipal de esta ciudad 29 nacimientos y 33 defunciones, siendo los que fallecieron 13 varones y 20 hembras.

La feria de Lumbier ha estado animada abundando el ganado y efectuándose numerosas ventas.

Procedentes de Ciudad Rodrigo han llegado a jurisdicción de esta capital, para el consumo de la misma, 190 reses lanaras, las cuales se ha mandado que sean reconocidas por los profesores de veterinaria de este municipio.

La junta local de instrucción pública de Pamplona ha acordado que los exámenes en las escuelas públicas se verifiquen en los días y horas que a continuación se expresan.

Los días 11 y 12 del corriente en la escuela práctica del Vínculo a cargo de D. Félix Serrano y en la superior de niñas a cargo de doña Juana Lopez de Goicoechea.

El día 13 en las secciones elementales de la escuela práctica del Vínculo a cargo de los señores Pueyo y Calvo y de los Sres. Carvajal y Elorz.

El día 14 en la escuela elemental de Calderería a cargo de los Sres. D. José Serrano y D. Luis Leon, y en la elemental del Vínculo a cargo de D.ª Laureana Eyaralar y D.ª Romualda Ayerra.

El día 15 en la escuela elemental de Calderería a cargo de los Sres. Mejía y Yabar, y en la de niñas de la Merced a cargo de D.ª Paula Lugea y de D.ª Saturnina Iriberrí.

El día 16 en la escuela elemental de niñas de la Estafeta a cargo de doña Felisa Leon y doña Segunda Minué, y en la de párvulos a cargo de doña Joaquina Ezcurra.

Los ejercicios darán principio todos los días señalados a las nueve de la mañana.

Las labores de las niñas estarán expuestas al público en las respectivas escuelas los días 24 y 25 de diez a doce de la mañana y de cinco a siete de la tarde.

La Junta excita vivamente a los padres é interesados de los niños escolares a que acudan a estos ejercicios públicos, cuyo fin es estimular la aplicación del niño y dar á conocer su aprovechamiento.

Por lo que afectar pueda a nuestra provincia, damos en esta seccion la noticia de que anteayer quedó nombrada en las secciones del Congreso la comision que ha de dictaminar sobre la proposicion de ley contraria á la reeleccion de los diputados provinciales.

Para constituir dicha comision han sido designados los señores Róspide, Ibarra, Lúa, Puigcerver, Iranzo, Dato, Dominguez y Pascual.

Al propio tiempo comunican de Madrid que estaba propuesto el señor Becerro de Bengoa y que fué derrotado por el Sr. Iranzo, añadiendo que éste es enemigo de dicha proposicion.

Parece que es considerable el número de aspirantes a la plaza de celador de montes de la provincia que ha quedado vacante por el fallecimiento de D. Gabino Ezquieta.

El ejercicio de hoy para la provision de la canonjia vacante versará sobre esta tesis: «Filius est similis et æqualis Patri secundum substantiam, ac proinde unum, sed non unum.»

Sostendrá esta tesis D. Nicanor Hernan, y la impugnarán D. José Climent y D. Benito Retolaza.

Por dejar caballerías abandonadas en heredades ajenas, han sido denunciados tres vecinos de esta capital.

Con el título *El Faro Escolar* ha comenzado a publicarse en Pamplona una «revista dedicada a defender los intereses y derechos de la enseñanza y de los maestros», bajo la direccion del profesor normal D. Pedro Diaz Muñoz.

A los individuos que forman el cuerpo de bomberos de esta ciudad va a dotárseles de nuevo uniforme.

Se dice que el digno diputado foral por el distrito de Tafalla D. Jesus de Elorz ha tenido un entusiasta recibimiento en Falces, su pueblo natal.

Hoy cesa en el cargo de gobernador militar de esta plaza el distinguido general D. Miguel Tuero, y mañana partirá para Leon acompañado de sus ayudantes señores Velasco y Huertas.

**Servicio militar para el día 7**

**Parada.**—Constitucion.  
**Jefe de día.**—D. Daniel Bengoa, Comandante de Cantabria.  
**Hospital y provisiones.**—Constitucion 2.º capitán.  
**Vigilancia.**—Los cuerpos de la guarnicion.  
**Traje.**—De diario.

Nuestros apreciables lectores leerán en el presente número un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. **Valentin & Cia.**, Banqueros y Expenduría general de loteria en **Hamburgo**, tocante a la loteria de Hamburgo, y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante.

**Seccion religiosa**

Jueves.—**Santos Pero, Valabonso, Sabiniario, Vistremundo, Abencio y Jeremias, mártires de Odróba, Licarion, mártir, Roberto, abad. Santa Genivera, virgen y mártir.**

En San Saturnino.—Cuarenta Horas.—A las seis y media de la tarde se expone S. D. M., quedando expuesto hasta las ocho y media que será la Reserva y Rosario.

En San Agustín.—A las ocho de la tarde se expone el Santísimo Sacramento y se hará un devoto ejercicio con Rosario, meditacion, cantos al Sagrado Corazon y Reserva.

En Santo Domingo.—A las ocho de la tarde se expone S. D. M., visita, meditacion, novena al Corazon de Jesus, cánticos, Reserva y Rosario.

**APOSTOLADO DE LA ORACION**

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES.

¡Oh Jesús mio! por medio del Corazon inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco especialmente, á fin de que movais á súbditos y autoridades, á la resolucion constante de no trabajar ni permitir que se trabaje en obras serviles, los domingos y dias festivos.

**PROPÓSITO.**

Ofrecer diariamente un obsequio al Corazon divino en desagravio de la profanacion de las fiestas.

**Ultima hora**

**TELEGRAMAS**

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 6 (11,40 n.)

**Para terminar**

Se ha reunido el Consejo de ministros para ultimar los presupuestos á fin de leerlos en el Congreso.

**Ferrocarriles**

Créese en los círculos políticos que el ministro de Fomento tiene ya determinada la solución que va á darse á la cuestion de las empresas de ferrocarriles.

**Conferencia del día**

Hoy ha tenido el Sr. Sagasta una conferencia con Castelar, en la cual se ha tratado de asuntos del momento.

**Asunto importante**

Montero Rios está encargado del estudio de la intervencion de Roma en el patronato de los religiosos de Filipinas.

Su criterio en este asunto es contrario al de Moret.

**Córtés**

Las sesiones de hoy han ofrecido escaso interés. En el Congreso ha continuado Romero Robledo sus preguntas y cargos contra el Gobierno.

**Union de los católicos**

Madrid 7 (12,5 m.)

Se anuncia que en breve se publicará una revista dedicada á los obreros, protegida por los Prelados y redactada por católicos de diversas opiniones políticas que quieren realizar la union tan recomendada por el Papa.

Madrid 7 (2,15 m.)

**Ya están ultimados**

Ahora ha terminado el consejo de ministros.

En él han quedado ultimados los presupuestos; pero los ministros se han negado á anticipar detalles.

**Lo de siempre**

Ha llegado la noticia de que los rifteños han atacado el fuerte de Sidi Guariach.

Se esperan con interés detalles de lo ocurrido.

**ANUNCIOS**

**Á DIEZ PESETAS**

camas de hierro, y á once, jergones de muelles en **La Gran Bretaña, MAYOR 14, Pamplona**  
R. QUEROL AYALA.

**ACABA DE PUBLICARSE**

**SIN DIOS, SIN PAN Y SIN HONRA**

Opúsculo de propaganda popular contra el liberalismo, por D. Fernando García Escribano, Canónigo por oposicion de la Catedral de Plasencia.

Véndese en esta Administracion al precio de 20 céntimos de peseta. Por correo, cinco céntimos más.

**L. Dutor,**

**CIRUJANO-DENTISTA**

Siempre garantiza la perfecta pronunciacion y masticacion con sus dentaduras artificiales.

**8, PLAZA DEL CASTILLO, 8**

**IMPRENTA Y LIBRERÍA**

**ESTAFETA 31**

Se hacen con esmero y economía tarjetas, facturas, talonarios, esquelas de defuncion, para misas nuevas, circulares, talonarios, toda clase de estados y demás trabajos de imprenta.

**Objetos de escritorio.**—Tinta, comunicativa, para sellos, carmin; cola fría, lapiceros, plumas, porta plumas, tinteros, de viaje, escribanías, salvaderas, arenilla, carpetas, escalerillas, reglas, cuadradillos, lacres y demás.

Pizarras y pizarrines.  
Resmillería y sobres de todas clases. Estuches (de 50 pliegos y 50 sobres), sobres de oficio, papeles de hilo, algodón, de color y de aparadores.  
Copiadores de cartas y libros y cuadernos rayados de todas clases.

Buen surtido de obras litúrgicas, morales, teológicas, recreativas y devocionarios.

Gran surtido de novenas y otros libritos.

Se proporcionan las obras de que no haya existencias en la librería.

Centro de suscripciones á periódicos y revistas. Además se vende la *Revista popular* á 10 céntimos de peseta y *El Adalid* á 5.

**La Prevision**

PRIMERA COMPAÑÍA ESPAÑOLA

dedicada exclusivamente á

SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMA FIJA

DOMICILIADA EN BARCELONA,

Capital social 5.000.000 de pesetas.

Inspector y Comisionado especial en Navarra

SEBASTIAN GASTEARENA Y EGÚZQUIZA,

Plaza del Castillo 5, 3.º—Pamplona

**HOJITAS RELIGIOSAS**

apropósito para distribuir las despues de las Comuniones y en otros actos, que se hallan de venta en la Administracion de este periódico.

Id. á José, Dios con nosotros y La Virgen y el alma, á 4,50 pesetas el 100.

Quince minutos en la presencia de Jesús Sacramentado y Diez minutos ante la Virgen, á una peseta el 100.

**COMERCIO DE FRANCISCO LARRAZA**

(antes Viuda de Mina)

Mercaderes 8, esquina Chapitela.

En este Establecimiento encontrarán los señores Párrocos medallas doradas y plateadas para primera comunión, y varias otras clases y tamaños; como tambien todos los objetos pertenecientes á las Asociaciones de San Luis, Hijas de María y Apostolado de la Oracion, á saber: medallas, cintas, patentes, cédulas de agregacion al Apostolado, estampillas del Corazon de Jesús, diplomas, cruces y reglamentos para Celadores y Celadoras.

**SOBRE-**

asada, Queso de Mahon, Sobreasada de Mallorca, Salchichón y vinos de Jerez.

ULTRAMARINOS de SEGUNDO RODRIGUEZ

12—Mayor—12

Véase el anuncio de cuarta plana.

**PARA EL MES DE JUNIO**

Libros que se hallan de venta en la Administracion de este periódico.

**Novísimo mes del Sagrado Corazon de Jesús**

ó sea imitacion de sus principales virtudes, demostradas en treinta y tres actos capitales de su vida entre los hombres, por el P. Bernardo de la Cruz. Precio, 1,50 pesetas en tafíete.

**De la imitacion del Sagrado Corazon de Jesús**

dividido en cuatro libros. Obra escrita en latín por el R. P. J. Arnoldo, de la Compañía de Jesús, y traducida al castellano por el Presbítero D. Felipe Velazquez y Arroyo. Precio, 4 pesetas.

**Mes del Sagrado Corazon de Jesús**

extractado de los escritos de la B. Margarita de Alacoque. En rústica, una peseta.

**El Tesoro escondido**

ó sea el Sagrado Corazon de Jesús descubierto á nuestra España, por el P. Juan de Loyola, de la Compañía de Jesús.

Precio: 0,75 pesetas en rústica, y 1,25 en tela.

**Mes de Junio dedicado al S. C. de Jesús**

por D. Félix Sardá y Salvany. Se vende en rústica á 0,40 pesetas y á 0,75 en tela.

**Pruebas de amor**

Coleccion de hojitas para cada día del mes de Junio. Se vende á 0,25 pesetas.

**El corazon educado**

en la escuela del Sagrado Corazon de Jesús, por D. Serafin Casas Abad. Se vende á 0,25 pesetas.

**El devoto del S. C. de Jesús**

Contiene infinidad de prácticas y devociones. Se vende á 0,35 y á 0,55 pesetas.

**Flores de Junio**

Propias para distribuir todos los días de este mes en las funciones del Sagrado Corazon.

En pliegos de 32 hojitas para otros tantos días que dura dicho mes, y un acto de consagracion en cada hojita. Cada pliego se vende á 10 céntimos de peseta en la Administracion de este periódico.

IMPRENTA DE JOSÉ ERICE,

Estafeta 31.

# Todo el mundo Fotógrafo

SIN ESTUDIO ALGUNO

Aparatos fotográficos desde 20 PESETAS

CATÁLOGO ILUSTRADO GRATIS

FRANCISCO REVERCHON Y C.<sup>a</sup>

Fernando VII 34, ent.<sup>o</sup>

BARCELONA

Casa especial para los aficionados



# PASTILLAS FOSFATADAS

DEL

## Dr. KLEIN

Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS Á BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, TISIS, &., Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALESCENCIAS. EMBARAZO Y DENTICIÓN. VENTA.—D. Abundio Irisarri, Zapatería 36.—Dr. Valencia, Boleserías 15.—Dr. Mercader, Curia 2.—D. Felipe Irarita, S. Nicolás 18.—D. Joaquín Aguinaga, Zapatería 18.—D. M. Martínez, Chapitela, 15.—Autor Dr. KLEIN, Escudillers 82, Barcelona.

Ejercicio de perfección y virtudes cristianas por el V. P. Alonso Rodríguez, de la Compañía de Jesús. Nueva edición ajustada á la que en 1619 salió en Sevilla, revisada de nuevo por el mismo autor. Seis tomos en 8.º encuadernados en tablet, 9 pesetas. Encuadernados en tres volúmenes, 3,35 pesetas.

# ULTRAMARINOS

DE

## SEGUNDO RODRIGUEZ

Mayor, 12

PAMPLONA

Mayor, 12

Surtido este Establecimiento de las casas más acreditadas de España y del Extranjero, ofrece al público los artículos siguientes:

AZUCARES pilon, cuadradillo, refino, Cárdenas y terciados.

ALMIDONES Remy, Olinda y otras marcas.

ACEITES de Aragon y Andalucía.

ARROCES de Valencia y Carolina.

BACALOS de Escocia, Islandia, Noruega y otras clases.

BUJÍAS lisas, huecas y rayadas de varios pesos.

CAFES Caracolillo, Puerto-Rico, colonial y Limousin.

CHOCOLATES con regalo y sin él de varias clases y precios.

CANELAS en rama y molida y ESPECIAS de todas clases.

CONSERVAS vegetales de todas clases.

— de salmon, langosta, calamares y otros pescados

FRUTAS SECAS.—Ciruelas, higos, pasas y orejones.

GALLETAS marías, ambrosias y otras muchas clases.

JABONES de Haro, Tudela, San Sebastian y Zaragoza.

LEGUMBRES.—Alubia de Leon, Vera y provinciana.

— Garbanzo de Castilla de varias clases.

PURES de garbanzo, de habas y otras legumbres.

SEMOLAS.—Macarron, fideo y pastas menudas.

SOPAS.—Juliana, perlas, Sagú y otras clases.

SALCHICHONES legítimos de Vich.

QUESOS de Roncal, Valcarlos, bola y Gruyere.

ROM y COÑAC de las marcas más acreditadas.

VINOS de las mejores bodegas de Jerez.

— rancios, garantizados para la celebracion, de la acreditada casa de don José Francés, de Cascante.

### LOS MEJORES CHOCOLATES CON REGALOS

## LOS ANCIANOS, LOS TISICOS,

LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre.

LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante,

LOS NIÑOS en la dentición y destete; los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO y en general todos los que padecen

VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como

AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, se CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS

SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ

Preguntad si dudais á verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible.

Pídanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías. SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ

ADVERTENCIA IMPORTANTE  
Esta casa garantiza sus pesos y medidas y la buena calidad de sus artículos.

## Invitacion para participar á la próxima GRAN LOTERÍA DE DINERO

500,000 M.

Ó APROXIMADAMENTE

Pesetas 700.000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la Nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

ESPECIALMENTE:

1 Premio á M. 300000

1 Premio á M. 200000

1 Premio á M. 100000

2 premios á M. 75000

1 " " M. 70000

1 " " M. 65000

1 " " M. 60000

1 " " M. 55000

2 " " M. 50000

1 " " M. 40000

5 " " M. 20000

3 " " M. 15000

26 " " M. 10000

56 " " M. 5000

106 " " M. 3000

253 " " M. 2000

6 " " M. 1500

756 " " M. 1000

1237 " " M. 500

33950 " " M. 148

18991 Premios 300, 200, 150, 127, 100, 94, 67, 40, 20.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de HAMBURGO y garantizada por la Hacienda pública del Estado, contiene 110,000 billetes, de los cuales 55 mil 400 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 54600 billetes gratuitos importa

MARCOS 10,816,425

ó sean aproximadamente

Pesetas 15,000,000.

La instalacion favorable de esta loteria está arreglada de tal manera que todos los arriba indicados 55,400 premios hallarán seguramente su decision en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000, asciendo en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65 mil, en la quinta á 70,000 en la sexta á 75 mil y en la sétima clase podrá en caso más feliz eventualmente inportar 500,000, especialmente 300,000, 200,000 Marcos &c.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en esta gran loteria de dinero. Las personas que nos envian sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas del Giro Mútuo, extendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio, facil á cebrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

UN BILLETE ORIGINAL, entero: Pesetas 9

UN BILLETE ORIGINAL, medio: Pesetas 4,50

El precio de los billetes de las clases siguientes, como tambien la instalacion de todos los premios y las fechas de los sorteos; en fin, todos los pormenores, se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan provistos de las armas del Estado, como tambien el prospecto oficial. Verificado el sorteo se envia á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica segun las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será resituido. Se envia gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

13 de Junio de 1894.

VALENTIN y C.<sup>IA</sup>

Expendeduría general de lotería

HAMBURGO

ALEMANIA.

## NOVENA

AL SAGRATÍSIMO CORAZON DE JESUS

Se vende á 10 céntimos de peseta en la Administracion de este periódico.

## SENCILLAS HISTORIAS

DE LOS PADRES DEL DESIERTO

ontadas por una abuela á sus nietos, y arregladas por Francisco Navarro. A la narracion de las historias de los más célebres anacoretas de la Tebaida contenidas en este libro acompaña multitud de adecuados grabados que la hacen más comprensible á la tierna capacidad de los niños, y muy á propósito, por lo mismo, para premios en los Colegios y recuerdo de primera Comunión.

Un tomo en 8.º mayor, una peseta en rústica y 1,50 en percalina. Se vende en la Administracion de este periódico.

### LA SANGRE ES LA VIDA!

Numerosas Medallas de Oro y Diplomas de Honor

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

Rob Lechaux con los Zumos Vegetales

de BERROS y ZARZAPARILLA Roja concentrados

Hállase en las Principales Boticas. — Venta al por Mayor: MARIO LECHAUX, Farmacéutico, 164, rue Ste-Catherine, BORDEAUX